

fuentes de aire

Parque eólico de Iberdrola en Puebla

La empresa Mabe proyecta la construcción de un parque eólico en Esperanza, Puebla. La primera planta proveerá energía a empresas de Puebla, Veracruz, Nuevo León y Jalisco. La capacidad del parque será de 365 MW, con 120 aerogeneradores instalados en tres ejidos. La privatización furtiva aumentará.

Otro parque eólico de Iberdrola

PI Mabe anunció que en el segundo semestre de 2014 iniciará la construcción de un parque eólico en el municipio de Esperanza, ubicado en la parte centro del estado de Puebla (Hernández M., en *El Economista*, 24 octubre 2013).

La inversión total del proyecto será de 120 millones de dólares, cuyo capital será aportado por la española Iberdrola. La capacidad instalada será de 365 megawatts (MW).

La fase de pruebas se inició en 2009 con 15 torres de medición. Ahora se hará la edificación de 25 aerogeneradores de un total de 170 que se instalarán en la zona.

Gilberto Marín, presidente del Grupo Mabe, informó que la primera planta, cuyo inicio de operaciones se prevé entre 2014 y 2015, proveerá a varias empresas de Puebla, Veracruz, Nuevo León y Jalisco, así como otros estados.

La entrega de la energía generada se hará a través de las redes eléctricas nacionales de la CFE. Según Marín, el ahorro será hasta de un 30% en promedio.

Durante la construcción se generarán 800 puestos de trabajo y, en la operación, serán 100. El parque será instalado en tres ejidos, con los cuales se hicieron contratos de arrendamiento de las tierras que, según el empresario, no tienen uso agrícola.

Privatización furtiva compulsiva

Iberdrola de España es la transnacional que mayor participación tiene en el proceso de privatización eléctrica furtiva, mismo que al 30 de junio de 2013, había llegado al 52.46% de la capacidad de generación total a nivel nacional. Esta transnacional genera para la CFE en la modalidad de Productor Independiente de Energía (PIE) pero, también lo hace para su propia cartera de clientes privados, en la modalidad de FALSO autoabastecimiento (AUT).

Multitud, cientos, de empresas privadas que poseían permisos otorgados por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) han “renunciado” momentáneamente a dichos permisos. En muchos casos, se ha producido una migración. De los pequeños permisos, de combustión interna a base de diesel, se ha pasado a proyectos eólicos a base del viento, siempre en asociación con transnacionales. En todos los casos, la migración se ha hecho con el despojo explícito de las tierras, sean comunales o ejidales, la corrupción, división social y violencia.

Ahora, Iberdrola construirá y operará un parque eólico de muy alta capacidad instalada. A base de gas natural opera plantas de ciclo combinado de mayor capacidad. En éstas ha incorporado cientos de clientes privados. Con el parque eólico seguramente hará lo mismo: negocios “sucios” con energías “limpias”.

¿Bajo qué modalidad operará ese parque eólico? Seguramente, será FALSO autoabastecimiento. La CRE otorgará el correspondiente permiso. Se trata de falso AUT porque Iberdrola no generará para satisfacer necesidades propias sino las de su cartera de clientes. Con ello, la española seguirá afianzándose como primera transnacional participante en el llamado mercado eléctrico de México.

La intención es obvia. El proyecto se prepara aún antes de la reforma energética de Peña Nieto que desnacionalizaría a la industria eléctrica mexicana y la privatizaría. De aprobarse tal reforma constitucional, la generación eléctrica será una actividad libremente ejercida por los privados. Eso llevará a la proliferación de empresas y empresitas. Actualmente ya son 691 debiendo ser una sola, representada por la CFE.

Los privados hablan de ahorros pero nunca los demuestran porque no existen. Son frases para

2013, energía 13 (270) 23, FTE de México justificar su objetivo principal: sustraerse a la CFE y ampliar la privatización furtiva.

El retroceso es cada vez mayor. La privatización furtiva es nociva para la nación. La privatización de Peña Nieto será peor.

Debemos impedir el atraco. Lamentablemente, hasta la “oposición (electoral) de izquierda” está al servicio de Peña Nieto, asumiendo el papel de simples comparsas.

El FTE llama a los mexicanos concientes a reaccionar y ejercer acciones en defensa de la industria energética nacionalizada. Después, todo será más difícil. La energía eólica se debe desarrollar pero exclusivamente por la industria eléctrica nacionalizada. Lo primero que se necesita es que esta siga existiendo. Con la privatización, serán Iberdrola, Gas Natural-Fenosa y otras las que dominen el paisaje y el mercado de ganancia y lucro.

Ref: 2013, elektron 13 (381) 1-2, 26 octubre 2013, FTE de México.



Parque eólico, sinónimo de apropiación privada de la tierra, el agua y el viento